



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACION

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/336

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 16 de Noviembre de 2015.-

Resolución N° 181/ 2015- CCI

VISTO la Nota N° 1838-15 presentada por el director del programa N° 2063 y los directores de los proyectos de Investigación N°s 2063/1, 2063/2, 2063/3, 2063/4, 2063/5 y 2063/6, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1838-15, que rola a fs. 2 del expediente N° 16101/15, los directores de los proyectos de investigación solicitan conjuntamente un adelanto del Subsidio 2015 para realizar una publicación impresa que permita exponer los resultados de los trabajos de investigación de los proyectos que integran el programa de investigación N° 2063 dirigido por el Dr. Alfredo L. País.

Que los gastos de publicación figuran en el presupuesto del programa, como así también de algunos proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Decima Reunión Ordinaria de fecha 28 de Octubre de 2015)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Otorgar un adelanto del Subsidio 2015 de Pesos Tres mil (\$ 3.000,00) a los directores de los Proyectos de Investigación que se indican a continuación:

Nº	Proyecto	Directores	D.N.I.	Importe Adelanto
1	2063/1	Ing. Agr. Miriam Adriana Barbera	13.083.048	\$ 3.000,00
2	2063/2	Ing. Agr. Sergio Pablo Colina	13.346.496	\$ 3.000,00
3	2063/3	Alfredo Luis País	10.148.868	\$ 3.000,00
4	2063/4	Ing. Agr. Stella Maris Pérez	5.242.325	\$ 3.000,00
5	2063/5	Lic. Raúl Javier Yudi	21.633.049	\$ 3.000,00
6	2063/6	Mg. María Cristina Camardelli	10.915.148	\$ 3.000,00

Lu
Jules



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACION

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/336

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

REPUBLICA ARGENTINA

ARTÍCULO 2º.- Por Mesa de Entradas comunicar la presente resolución a:
Directores de los proyectos, Dirección Administrativa-Contable.

ARTICULO 3º.-: Archivar.



Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAEZ
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO DE INVESTIGACION - UNLSa



Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACION - UNLSa